



**SELLO QUARTO. VEINTEMA
RAVEDIS : AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y TRES**

Las casas de la amiracion del ex. s. Conde de S. Mateo
de Nivere theniente p. de los Exercitos de S. M. y
Gobernador de lo Politico y Militar de esta Plaza
se juntaron a Camida Extraordinario, año
ex. s. los 3. de Ju. gran. Gonzalo de Ribera
y gran. Manz. Juan Garcia, y gran. Manz.
Pedro gran. de Torres y Pedro Henrique, y Joseph
Garcia Machabelo; y Felix del Poyo, y gran.
Javier p. campo, y gran. de S. M. y gran. Javier
de Ribera y hijo Sanchiz. y Joseph de la Tubial
y D. Lino de la Franca Residones acordaron
lo sig. —————

Entrada,
fee,
Proposiz.

Entre el ex. D. Nicolas Montanaro
Cesre Ayuntand. y ex. fco Juan fco Nieto
Porro de Sala avar citado p. mente a todos
los cavalleros Residones que quando diere auto
su ex. Dixo que a bienas avisado a este Puerto
el Navio que conduce de Arxel, los 2. Redempto
res, Logrianos Redimidos, y para tratar sobre
las dilix. que careciban que se deuen el Securar
en razon de su Admizion y demas que se ofusca
aecho Juntar, a esta Ciudad, y ariendose Pies cesre
Ayuntand. y Remision de los cau. Comisarios
de Sala y una carta orden de la Real Junta
de Sanidad explicada p. el ex. s. Presiden
te de Casilla, su fha de quatro del corrien
te mes, en Teguesra de la Represent. era

[Handwritten signature]

